



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



**PSOE**

**Dña. NURIA BARRIO MARINA, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LA SIGUIENTE:**

### **PROPOSICIÓN**

Instar a la Junta de Castilla y León a iniciar de manera inmediata los trámites necesarios para la implantación del grado de Medicina en la ciudad de Burgos

### **ANTECEDENTES**

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, abrió por fin la puerta a la implantación de una facultad de Medicina en Burgos durante su intervención en la apertura oficial del curso en la Universidad de Burgos (UBU), después de quince años de evasivas y negativas a esta aspiración histórica de la institución académica y de la sociedad burgalesa.

Se trata de la primera ocasión en la que un gobernante autonómico se compromete a liderar un proyecto para que esta aspiración sea una realidad lo antes posible e induce a pensar que Burgos acaricia esta posibilidad. Tanto es así, que hasta la alcaldesa de la ciudad, Cristina Ayala, se puso inmediatamente a disposición de la Junta de Castilla y León para colaborar en lo que sea preciso.

El Pleno de esta Diputación Provincial aprobó por unanimidad el pasado 9 de octubre de 2014 una proposición del Grupo Socialista para instar a la Administración autonómica a ampliar la financiación de la UBU e implantar en Burgos las nuevas titulaciones de Medicina, Farmacia y Fisioterapia. Ya entonces, esta necesidad era un clamor que ha crecido a lo largo de los años, con la evidencia, además, de la necesidad de formar profesionales médicos ante las graves carencias de especialistas y de médicos de Atención Primaria que afronta la provincia. Un déficit que padece de manera especial el medio rural, que encuentra especiales dificultades para atraer a estos profesionales.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



Además, según los datos que recabó este año la institución académica, Medicina lidera el éxodo de alumnos burgaleses que se van a otras provincias a cursar sus estudios, por lo que aprobar este grado para Burgos supondría potenciar su Universidad pública, pero también el Hospital Universitario de Burgos.

La Universidad cuenta con argumentos sólidos para demandar esta facultad y también con el apoyo del tejido empresarial y social de la ciudad. El compromiso del presidente de la Junta constituye un primer paso hacia la consecución de esta reivindicación que las instituciones burgalesas no deben desperdiciar y las formaciones políticas con representación institucional tenemos la obligación de canalizar esta petición de la sociedad burgalesa.

El anuncio de Mañueco de abordar este asunto en la reunión que mantendrá con los rectores de las universidades públicas de Castilla y León el próximo 2 de octubre hace perentorio trasladar el apoyo sin fisuras también de esta Diputación a este anhelado proyecto.

Por todo ello, el Grupo Socialista formula al Pleno de la Diputación la adopción del siguiente

### **ACUERDO**

1. Que, atendiendo a la reivindicación de nuestra Universidad y de la sociedad burgalesa, la Junta de Castilla y León inicie de manera inmediata las gestiones necesarias para la implantación del grado de Medicina en Burgos.

**En Burgos, a 23 de septiembre de 2024**

Fdo.: Nurja Barrio Marina  
Portavoz Grupo Socialista

**A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**